

ORGANIZA



C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª
46004 VALENCIA
Telf. 963.529.500 – Fax. 963.515.744
e-mail: cursos@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

Jornada

1º PARTE
**NOVEDADES LEGISLATIVAS EN LA
INCAPACIDAD TEMPORAL Y PERMANENTE.**

2º PARTE
**REDTRABAJ@ (SERVICIO PÚBLICO DE
EMPLEO)**

PONENTE:

- **D. Eduardo Sansano Hueso**, *Graduado Social. Licenciado en Ciencias del Trabajo. Funcionario de carrera del Estado – Seguridad Social. Técnico Superior y Experto Internacional en Relaciones Industriales.*
- **D. Vicente Castelló Roselló**, *Coordinador Territorial del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) en la Comunidad Valenciana. Director Provincial de dicho Organismo en Valencia.*
- **Dª Rosario Ródenas García**, *Directora de la Oficina de Prestaciones de Catarroja. Referencia del portal de Internet Redtrabaj@ en la Comunidad Valenciana.*

FECHAS: 18 de Diciembre de 2009

HORARIO: Inicio 9.30 horas

INSCRIPCIÓN: 40 € colegiados

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Ausias March de la Fundación Bancaja, C/General Trovar, 3.

PROGRAMA

9.30 h Redtrabaj@

Tiene como objetivo facilitar un espacio de encuentro libre, directo, sencillo y gratuito entre quienes ofrecen y demandan trabajo permitiendo, por primera vez, tramitar en Internet el reconocimiento y cobro de las prestaciones por desempleo.

11.00 h Novedades Legislativas en la Incapacidad Temporal y Permanente.

Incapacidad Temporal

Antecedentes y Evolución

Variaciones producidas en la duración de la misma (últimas modificaciones por aplicación de la Ley 40/2007 y el R.D. 1430/2009 de desarrollo de la misma)

* Introducción al concepto actual de Incapacidad

- Estudio de los artículos 128 y 131 bis de la LGSS.
- Obtención de la B.R. (avance de la modificación para el año 2010)

* Competencias durante el proceso (en los 12 primeros meses y después de los mismos)

- Procedimiento a seguir en el caso de lata médica emitida por los facultativos del INSS o ISM tras los 12 meses
- Procedimiento a seguir en el caso de alta médica emitida por los facultativos de la Mutua o empresa colaboradora en los 12 primeros meses (casos de IT derivada de AT y EP)
- Nueva baja posterior a un alta emitida por el INSS después de los 12 meses.

Incapacidad Permanente

- Obtención de B.R.
- Grados, carencias exigidas y porcentajes aplicables según grado.
- Fijación de hechos causantes.
- Procedimiento para el computo en la obtención de carencias.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Novedades Legislativas en la Incapacidad Temporal
18 Dic.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DOMICILIO _____

POBLACIÓN _____ C.P. _____

TELÉFONOS _____

E.MAIL _____

GRADUADO SOC. COL. D/Dª _____

FIRMA

INSCRIPCIÓN

ES IMPRESCINDIBLE INSCRIBIRSE AL EFECTO DE CUMPLIMENTAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE. EN SECRETARÍA DEL COLEGIO PERSONALMENTE, POR FAX (96 351 57 44), POR CORREO ELECTRÓNICO [cursos@cograsova.es](mailto: cursos@cograsova.es) Ó A TRAVÉS DEL BOLETÍN ELECTRÓNICO QUE APARECE EN LA PÁG WEB, www.cograsova.es

FORMA DE PAGO

PERSONALMENTE EN EL COLEGIO.

INGRESARÉ EN CUENTA DE REFERENCIA, ADJUNTANDO EL RESGUARDO POR FAX (96 351 57 44).

BANCAJA:

CÓDIGOS BANCARIOS: ENTIDAD 2077, OFICINA 0700, D.C. 35, Nº DE CTA. CTE. 3101498784, A NOMBRE DE ESTA INSTITUCIÓN.

AUTORIZO CARGO EN MI CUENTA BANCARIA:

____ // ____ // ____ // _____

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación.

Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:

- **Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia:** C/Grabador Esteve, 4, 1ª, - Valencia - 46004, a la atención de "Servicio de Protección de Datos".

Así mismo, usted (*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerarse de su interés.

(*) Escribir "no" en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.